

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “DESARROLLO INMOBILIARIO CHALLUABAMBA DEINMOB S.A.”

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 19:00 horas en el domicilio de la empresa DESARROLLO INMOBILIARIO CHALLUABAMBA DEINMOB S.A ubicado en la calle Baltazara de Calderón 3-76 y Gran Colombia, segundo piso, habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen las accionistas: María Verónica Crespo de León y María Gabriela Crespo de Espinosa, de tal manera que se encuentra reunido la totalidad del capital Suscrito de la compañía y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
3. Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2014.
4. Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
5. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

Es de especificar que también se encuentra presente la Sra. Juana Catalina Idrovo Calle, Comisario Principal de la Compañía especialmente convocada para tal efecto.

Preside la sesión la señora María Verónica Crespo de León, Presidenta de la compañía y actúa como secretaria la Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa, Gerente de la empresa.

Acto seguido se da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, a continuación la Presidente dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos constantes en el orden del día dispuesto para la sesión:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Toma la palabra la Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa, Gerente de la empresa para dar lectura de su Informe respecto a la administración correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce y la Junta por unanimidad aprueba dicho informe de Gerencia e instruye que se anexe una copia textual del mismo al expediente de la Acta de la presente Junta.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Siguiendo con el orden del día se le da la palabra a la Sra. Juana Catalina Idrovo, comisaria principal de la empresa para que de lectura de su informe de la Comisario de la Compañía por el Ejercicio económico del año 2014, luego de lo cual La Junta

aprueba por unanimidad dicho informe e instruye que se anexe como parte integrante del Expediente del Acta de la presente Junta una copia textual del mismo.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

La Gerente, Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa, procede a dar lectura y a explicar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce, luego de lo cual la Junta aprueba unanimidad el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Cambios al patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce.

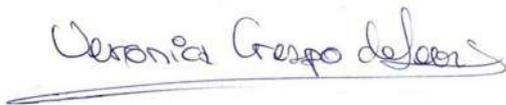
4. DESIGNACIÓN COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES.

Se reelige como Comisario Principal de la empresa y para el período de UN AÑO y por el ejercicio económico correspondiente del año 2015 a la Sra. Juana Catalina Idrovo Calle y como Comisario Suplente a la Eco. Maricela Ñamagua y se delega la fijación de honorarios a la gerente de la empresa.

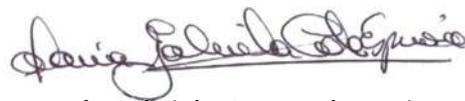
5. REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

Sin otro tema que tratar y siendo las 20:25 horas, se concede un momento de receso para que la Secretaria proceda a la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión y luego de dar lectura del Acta, la Junta aprueba el Acta por unanimidad. Siendo las 20H40 la Sra. Presidenta declara clausurada la sesión. Firman la Presidente- Accionista y la Gerente – Accionista.



Sra. María Verónica Crespo de León
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa
GERENTE- ACCIONISTA